

Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
Chile

Acta Sesión Extraordinaria Concejo Municipal N°37

Día	:	Martes 23 de Septiembre de 2025
Hora	:	20:00 Hrs.
Sr. Alcalde	:	Don Luis Álvarez Valenzuela
Secretario Municipal (S)	:	Don Cristian San Miguel Pino
Secretaria de Actas	:	Sra. Viviana Flores Landeros

Señores Concejales	:	ASISTEN Rosanna Rathgeb Fuentes Elsa Benedetti Acuña Roberto Weidmann Ramírez Hugo Mario Fuentes Aguilera Alicia Castillo Garcés Iván Luengo Castillo
--------------------	---	--

Tabla:

- Finanzas**
-Modificaciones Presupuestarias (2)



Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Extraordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy martes 23 de Septiembre de 2025.-

Director de Finanzas: Buenas tardes, se hizo entrega de las Modificaciones Presupuestarias Municipales N°s. 38, 39 y 44, donde se realizaron algunos cambios.

Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°38 por un monto de \$37.442.384 e indica que en la modificación se cambió vehículos por equipos computacionales y en la N°39 donde aumentan gastos de equipos computacionales y periféricos se cambió por reparación de Edificio Ex Regimiento.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Agradezco que se haya modificado y priorizado al menos en la Modificación Presupuestaria N°39 la "Mantención y Reparación Edificio Ex Regimiento, ya que hay oficinas que no están en buen estado y además, el salón de ensayo requiere reparaciones, me alegro que le inyectaran más recursos y tenemos más de \$50.000.000 que se destinan a este edificio, que es parte de nuestro patrimonio y funcionan organizaciones sociales y oficinas municipales.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Yo me voy a sumar, venía preparado para aprobar con una condición, que se aprobara el año 2024 para que ingresaran los FIGEM, pero ya que la modificaron para arreglar la infraestructura del edificio, lo agradezco y no tengo problemas en que se comprara un vehículo, pero hoy se dio énfasis a los equipos computacionales, que es bueno, ya que gracias a los funcionarios se obtiene el FIGEM y así podrán hacer mejor su trabajo, entonces contento que se haya modificado, sobre todo por las oficinas que planteé ayer, para que los funcionarios estén en un espacio digno.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Lo complicado de la modificación era que se esperaba tener un Comodato a mucho más largo plazo y ahora, vamos a invertir con tranquilidad para la gente que ahí trabaja y así puedan estar en mejores condiciones, ya que ahí hay mucha gente trabajando.

Sr. Alcalde: Yo no era muy partidario de la compra del vehículo, pero mejor que se consideró estos recursos para reparar el ex Regimiento, ya que seremos prácticamente dueños de ese espacio y le agradezco a la Concejala Rathgeb porque siempre estuviste por eso.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Me parece muy asertivo que inyecten recursos tan rápido, posterior a la adquisición del Comodato por un tiempo más prolongado, espero que las obras se ejecuten a la brevedad, consultar al Director de Finanzas, en la página N°09 del informe dice FIGEM año 2024, pendiente por rendir \$30.000.000, ¿pendiente por rendir y ejecutar o solo la rendición?

Director de Finanzas: Por rendir y eso se va a ejecutar. Ahí aparece todo en lo que se gastó el FIGEM año 2023 y año 2024.

Sr. Alcalde: Nosotros no vimos el año 2023, recuerde, primero con Luis y luego con el Concejo

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aclarar, que yo el otro día dije que faltó información, ya que dije que el FIGEM año 2024 no estaba 100% rendido y eso no se puso sobre la mesa, y es bueno decirlo por transparencia, ya que quedaba un saldo por rendir y con esto se podrá gastar y rendir y dar paso al FIGEM año 2025.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Comparto las apreciaciones, ya que era de común opinión lo de la reparación y mantención de varias salas del ex Regimiento y me gustaría saber, donde dice intervención del Balneario las Monjas, sabes de qué se trata y que se va a mejorar.

Director de Finanzas: Para eso nos acompaña la profesional de Secplan- Ángela Rivas.



Profesional de Secplan- Srta. Ángela Rivas: Ese proyecto corresponde al FIGEM año 2025, para que no haya confusiones que viene de una cola del año anterior, el proyecto del Balneario consta de una suma de \$30.000.000, donde \$15.000.000 se van a destinar para la pasarela, para poderla mantener dado que ya nuestros ingenieros civiles establecieron que no va a soportar otra inundación del desborde del río y \$15.000.000 para proyectar miradores, plataforma borde río, tipo costanera por así decirlo, pero con una estructura básica, provisoria, mientras sale un proyecto oficial que está viendo las PPL, en el fondo es para la época estival.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Tiempo atrás participé en una reunión de la DOH y en general hice la consulta sobre el río, porque era muy bajo y me informaban que nosotros en Octubre o Noviembre, podíamos hacer un oficio a la DOH que se quiere limpiar y ahondar el río, entonces ellos vienen hacen el estudio y autorizan, es bueno que lo tengan presente porque lo conversé con el Director Regional de la DOH, ya que para intervenir nosotros, hay que pedir autorización.

Sr. Alcalde: Si se puede y lo otro, es bueno lo que haremos, ya que en estos años desde que me fui, nunca se le hizo una mantención a la pasarela y eso es peligroso, está todo suelto en la pasarela.

Profesional de Secplan- Srta. Ángela Rivas: La mantención de la pasarela consta de los tensores y de todas las vigas que compone todo el resto y ver si se puede incorporar unas barandas en la parte de accesos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Es bueno oficiar a la DOH.

Profesional de Secplan- Srta. Ángela Rivas: Son 3 proyectos los otros son para el mejoramiento del Parque Municipal, para mejoramiento del Salón de ensayo del ex Regimiento y el Balneario.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Son muy buenas iniciativas y quisiera solicitar si en el próximo FIGEM o con otros fondos se continúe reparando el ex Regimiento, ya que lo que más nos falta son espacios y recordemos que tenemos una petición de la Agrupación de Defensa del Patrimonio para instalar un Museo, ojalá fuera ese salón y podemos ir arreglando por etapas, ya que sería maravilloso tener un museo en Traiguén ubicado en un muy buen lugar, de fácil acceso, donde todos puedan asistir, para que lo considere con esa finalidad.

Sr. Alcalde: Lo otro, sería hacer un proyecto para que tengan su propio espacio, pero lo vamos a ver.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Alcalde con el FIGEM ¿se destinaron recursos para la Escuela Temulemu?, para mi es prioridad, sobre un proyecto para la pasarela del río, de hecho la señora Evelyn Aguilar cuando era sostenedora hizo una visita y dijo que estaba en paupérrimas condiciones para la educación de los niños, entonces podríamos priorizar a los niños antes que el Balneario.

Sr. Alcalde: Yo me voy a comprometer que con lo que viene voy a ponerle color, pero dejemos esto como está, pero con lo que viene, será prioridad.

Profesional de Secplan- Srta. Ángela Rivas: Alcalde, hay dos proyectos para la Escuela Temulemu, una es la solución modular y después de la solución definitiva que está en Mineduc.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Si, pero el día de hoy, están en pésimas condiciones los niños en clases.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Cuando se ejecuten las obras de mejoramiento del ex Regimiento, no es bueno licitarlo, sería bueno ocupar los funcionarios municipales que tiene maestros excelentes, ya que son \$32.000.000.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Alcalde como en el anterior periodo 2012-2016, el sector que era la enfermería que ahora funciona Dideco, todo se recuperó con mano de obra municipal, así que sería una maravilla



Profesional de Secplan- Srta. Ángela Rivas: Hacer un alcance, nosotros evaluamos las alternativas, sobre todo en el saloncito del ex Regimiento, hacerlo con mano de obra municipal, incluso había un listado de materiales, sin embargo, por las fechas y como venían los cortes de pasto, limpiezas, la gente de Talleres no iba a tener tiempo y eso nos llevó a pensar en licitar, pero si nos indican que es mano de obra de Talleres, ya tenemos el listado.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Yo me refiero a los mejoramientos de las oficinas, ya que el salón puede ser más alto o más complejo.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo con la condición que se consideren luego recursos para la Escuela Temulemu

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°38**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 104 902 G.I G.I	Habilitar Pozo Posta Didaico - FET	0	1.981.431	5.163.510	7.144.941
29 05 999 001 G.I G.I	Otras	10.000.000	17.012.981	6.596.000	23.608.981
29 99 G.I G.I	Otros Activos No Financieros	50.000	8.159.678	5.853.974	14.013.652
29 06 001 G.I G.I	Equipos Computacionales y Periféricos	20.000.000	5.733.461	19.828.900	25.562.361
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			37.442.384	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
29 03 902 G.I G.I	Vehículos - FET	0	5.163.510	5.163.510	0
31 02 004 083 G.I G.I	Rep. Sector Norte Poniente Ex Regimiento Miraflores, Comuna Traiguén	0	32.278.874	32.278.874	0
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			37.442.384	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 104 902	Se aumenta presupuesto para la ejecución de un proyecto que permita habilitar el pozo de la Posta de Didaico.-
29 05 999 001	Se aumenta presupuesto para la compra de equipos de amplificación, Drone DJI Mini 4 Pro FMC Plus, Cámara Sony FDR-AX43 UHD 4K, para Relaciones Públicas. Cámara Portátil Corporal, Dirección de Seguridad. Laptop i7 para concejo. PC Escritorio i5 para Secretaría Municipal, para la adquisición de computador monitor tactil (Transito),Escaner formato duplex, wifi (Dom, Finanzas, JPL) Computador Torre (Finanzas) Computadores 15 Form torre, Monitor 27" (Dom, DIDECO) Computador formato torre (SECPLAN).
29 99	
29 06 001	



DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

29 03 902	Se disminuye presupuesto de saldo de cuenta FET y dar utilidad al fondo restante en el ítem indicado.-
31 02 004 083	Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria en los ítems indicados.-

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°39 por un monto de \$127.199.099

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°39**, en los términos que indica:

I.-ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
13 03 002 999 G.I G.I	Otras Transferencias Para Gastos de Capital de la SUBDERE.	5.000	5.000	127.199.099	127.204.099
	TOTAL ESTIMACIÓN DE INGRESOS \$			127.199.099	

II.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 107 G.I G.I	Mejoramiento Parque Municipal	0	0	45.000.000	45.000.000
31 02 004 108 G.I G.I	Mejoramiento Salón de Ensayos Ex Regimiento	0	0	25.000.000	25.000.000
31 02 004 109 G.I G.I	Intervención Balneario Las Monjas	0	0	30.000.000	30.000.000
31 02 004 110 G.I G.I	mantención y reparación edificio Ex regimiento	20.000.000	5.733.461	27.199.099	32.932.560
	TOTAL, AUMENTO DE GASTO \$			127.199.099	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

13 03 002 999	Remesa que percibirá desde la Subsecretaria de Desarrollo Regional por un monto de \$127.199.099, correspondiente a FIGEM 2025 de acuerdo a la resolución N°15/2025 de fecha 30/06/2025.-
---------------	---

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 107	Se aumenta presupuesto para identificar Proyecto denominado "Mejoramiento Parque Municipal".-
31 02 004 108	Se aumenta presupuesto para identificar proyecto denominado "Mejoramiento Salón de Ensayos Ex Regimiento".-



31 02 004 109	Se aumenta presupuesto para identificar proyecto denominado "Intervención Balneario Las Monjas"
31 02 004 110	Se aumenta presupuesto para identificar proyecto denominado "Mantenimiento y Reparación Edificio Ex Regimiento"

Director de Finanzas: Queremos solicitar poder incorporar la Modificación Presupuestaria Municipal N°44, ya que hoy llegaron los recursos para el incentivo al retiro de don Alejandro Muñoz y como el lleva esperando meses.

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan estar de acuerdo con incorporar la Modificación Presupuestaria Municipal N°44

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°44 por un monto de \$33.100.000

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

- Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
- Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
- Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
- Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
- Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
- Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
- Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°44**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
05 03 007 004 G.I G.I	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	5.000	46.831.393	15.753.228	62.584.621
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS \$			15.753.228	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
23 03 001 G.I G.I	Indemnización de Cargo Fiscal	0	46.831.393	15.753.228	62.584.621
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			15.753.228	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

05 03 007 004	Se incorporará al presupuesto remesa percibida de SUBDERE, Beneficio de Incentivo al Retiro de funcionarios con fecha 23/09/2025, por un monto de \$ 15.753.228.-
---------------	---

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

23 03 001	Se aumenta presupuesto de gasto para pago de beneficio de incentivo al retiro para el Sr. Alejandro Rodolfo Muñoz Conejeros según Ley 21.135.-
-----------	--



Se levanta la Sesión, siendo las 20:30 Hrs

CRISTIAN SAN MIGUEL PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)